



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 9:28 horas del día veinticinco del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la Sala de la Junta de Coordinación Política Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Verificación de Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, solicitando al Diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá, su apoyo para la conducción de la Sesión.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	•
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	justificó
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	•
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	•

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and the number 1 at the bottom right]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	•
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	•
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	•

Se registró la asistencia de seis Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal; y con fundamento en el artículo 27, primer párrafo y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, , se justificó la inasistencia del Diputado Agustín Silva Vidal.

2. Instalación de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Presidenta, Diputada Karla María Rabelo Estrada, en los siguientes términos: "Siendo las nueve horas con veintiocho minuto del día veinticinco de abril del dos mil diecinueve, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Décima Octava Sesión, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales al Honorable Congreso del Estado,



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



correspondiente al día jueves veinticinco de abril del año dos mil diecinueve.

Para tal efecto, la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada, instruyó al Diputado Secretario, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE LA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE ABRIL DE 2019.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, celebrada el día 08 de abril del presente año.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a las leyes y decretos que crean y organizan a los organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo 2, párrafo quinto, fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, celebrada el día 08 de abril del presente año

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta que el siguiente punto del orden del día es la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión, por lo que solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión, que la misma fuera aprobada en la próxima Sesión, toda vez que se encontraba en elaboración; siendo aprobada con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

5. Lectura de la correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta da cuenta del siguiente punto del Orden del Día relativo a la correspondencia recibida en la Comisión, mismo que procedió a hacerlo el Diputado Secretario en los siguientes términos:



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



- **Circular No.: TCyA/EJEC/518/2019 recibida el día 11 de ABRIL del 2019**

Suscrita por el D.D. ROSENDO GOMEZ PIEDRA requiere vía Oficio a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, del sumario laboral número 296/2004, acumulado al 03/2006 promovido por Miguel del Carmen de la O de la O en contra del ayuntamiento de Nacajuca, tabasco.

- **Circular No.: HCE/DSL/C152/2019 recibida el día 11 de ABRIL del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS.

- **Circular No.: HCE/DSL/C151 /2019 recibida el día 11 de ABRIL del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa de Ley por la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas y Decretos que crean y Organizan a los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ.

- **Circular No.: HCE/DSL /C148/2019 recibida el día 11 de ABRIL del 2019**



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y del Reglamento Interno del Congreso del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el diputado GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS.

- **Circular No.: HCE/DSL /C153/2019 recibida el día 22 de ABRIL del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el diputado GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS.

- **Circular No.: HCE/DSL /C156/2019 recibida el día 22 de ABRIL del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas disposiciones estatales y municipales, a que realicen acciones relacionadas con el respeto al derecho de petición y a la garantía de audiencia que tiene toda persona; misma que fue presentada por la diputada MINERVA DE LOS SANTOS GARCIA.

Leída la Correspondencia recibida, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría técnica de la Comisión para dar trámite a la misma conforme a derecho.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



6.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a las leyes y decretos que crean y organizan a los organismos públicos descentralizados del Estado de Tabasco.

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Proyecto de Dictamen referido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen en lo general, anotarse con el Diputado Secretario, no habiéndose anotado ningún diputado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter en votación nominal, el Dictamen en referencia, en lo general.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL				
Diputado/ Diputada		A favor	En contra	Abstención
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	✓		
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	✓		
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	✓		
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	✓		
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	✓		
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	✓		
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	✓		

El Diputado Secretario da cuenta que ha sido aprobado el Dictamen en referencia, en lo general, con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Acto continuo, la Diputada Presidenta hizo uso de la voz, para señalar que habiendo sido aprobado y firmado el dictamen, se le dé la forma legal al mismo, e instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, para

8



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



hacerlo llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, a efecto de dar cuenta de ello en la próxima Sesión del Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura.

7.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo 2, párrafo quinto, fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Proyecto de Dictamen referido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen en lo general, anotarse con el Diputado Secretario, habiéndose anotado el diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.

Se le concede el uso de la voz al diputado José Manuel Sepúlveda del Valle: Buenos días tengan todos mis compañeros diputados integrantes de esta comisión medios de comunicación que nos acompañan y personal del congreso, hoy se materializa la reforma al artículo segundo de la Constitución Política del Estado de Tabasco vigésima octava en materia de justicia cotidiana cabe destacar que esta reforma nació jurídicamente el 15 de septiembre del año 2017 a

9



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



fin de que el numeral 17 de la Constitución Federal se proveyera conforme a derecho lo elativo a la justicia cotidiana y la solución de fondo de conflictos se preguntara cual es la finalidad de la justicia cotidiana su fin es unificar las reglas sustantivas de cada entidad federativa para que cada procedimiento en materia civil y familiar sean distintos para poner fin a un conflicto es decir que los procedimientos que se lleven a efecto en las instancias jurídicas no están por encima o sean una traba para que se puedan solucionar los conflictos y aclaro que esta reforma a este articulo 2 no tiene nada que ver con materia penal lo que seguirá siendo tema de materia penal seguirán llevando su propio procedimiento y su propio curso por eso doy mi voto a favor de esta iniciativa porque los ministerios públicos o más bien la fiscalía se encuentran saturadas de problemas que no tienen nada que ver con temas penales y que son problemas entre ciudadanos y entre vecinos y esta modificación sin duda servirá para poder agilizar todo ese tipo de situaciones que se encuentran arraigadas en las fiscalías en los municipios del Estado de Tabasco, es cuanto diputada presidenta.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter en votación nominal, el Dictamen en referencia, en lo general.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL				
Diputado/ Diputada		A favor	En contra	Abstención
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	✓		
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	✓		



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Dip. Luis Ernesto Ortíz Catalá	Vocal	✓		
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	✓		
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	✓		
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	✓		
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	✓		

El Diputado Secretario da cuenta que ha sido aprobado el Dictamen en referencia, en lo general, con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Acto continuo, la Diputada Presidenta hizo uso de la voz, para señalar que habiendo sido aprobado y firmado el dictamen, se le dé la forma legal al mismo, e instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, para hacerlo llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, a efecto de dar cuenta de ello en la próxima Sesión del Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura.

8.- El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, anotar a quienes quisieran hacer uso de la palabra, no habiéndose anotado ningún Diputado

Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por parte de la Diputada Presidenta, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día veinticinco de abril del dos mil diecinueve. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de doce (13) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
PRESIDENTA

DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL
SECRETARIO

DIP. LUIS ERNESTO ORTÍZ
CATALÁ
VOCAL

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. GERALD WASHINGTON
HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE

DIP. TOMÁS BRITO LARA
INTEGRANTE